

VIERNES, 4 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 150

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2017-6908 *Información pública de expediente de devolución de garantía aprovechamiento maderable en Penilla.*

Por la mercantil Puente Garay Forestal, SL, beneficiaria de aprovechamiento maderable sobre dos parcelas en Penilla (Pol. 3, parcela 15 y Pol. 14, parcela 21), ha sido solicitada la devolución de la garantía definitiva constituida para responder de la correcta ejecución de los trabajos.

Se expone al público por el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de su examen y posibles reclamaciones por quienes resulten interesados.

Santiurde de Toranzo, 24 de julio de 2017.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Concha Pérez.

2017/6908